EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 14 de Febrero de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3613

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. Mariano Aliende Granizo

falleció el día 15 de Febrero de 1894

R. I. P.

Su hijo, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 15 de Febrero actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, en lo que recibirán señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia

Los Sres. Sacerdotes que, en dicho día, apliquen las misas por el alma del finado, en las parroquias y Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

VINO

Desde hoy 13, se expende tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Manuel Martinez Durango, calle Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

Leche pura de oveja

Se vende por mañana y noche, á 20 céntimos el medio litro, en la casa de Arturo Ortega, Parra, números 8 y 10.

Para más comodidad del público se halla también á la venta en el portal de la casa núm. 104 de la calle Mayor pral., inmediato al Comercio del Camisón.

VINO

Desde el día 16 se expenderá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., núm. 230, á 25 céntimos litro.

Anuncio

FRANCISCO DURAN

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde 1.º de Febrero cierro mi comercio los días festivos.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Matías Lanchares, calle Mayor pral. 216, á 25 céntimos litro.

DE JUEVES A JUEVES

Justa recompensa.—Siempre en la brecha.—Actividad y energía.—Palencia honrada.—Serenatas y banquetes.—Emociones.—El entusiasmo del pueblo y las olas del mar.—Felicitaciones. —Nada de fuera.—La Agencia Mencheta.

La valiente campaña sostenida en el Congreso de los Diputados por el Sr. Rodriguez Lagunilla, tenía que obtener su recompensa al regresar este á la capital de que es digno representante. Las ovaciones justificadas de que ha sido objeto y los actos que en su honor se han celebrado, forman la nota saliente de los días que comprende esta revista, y son resumen elocuente de la misma. La capital palentina, que ha venido siguiendo paso á paso la campaña agrícola desde que fué iniciada por nuestra provincial Asamblea, no ha podido menos de reconocer que el campeón nombrado para mantener aquella ante los públicos Poderes, ha sabido responder cumplidamente á la confianza que en él depositamos, haciéndose eco con su decisión y energía, del clamoreo incesante y justificado de la clase labradora. No hemos de repetir lo que tantas veces hemos dicho, respecto de la conducta que ha observado el Sr. Rodríguez Lagunilla, desde que se constituyó en defensor de los sagrados intereses de Castilla. Siempre en la brecha para no dejarse sorprender por las evoluciones de las huestes contrarias; con la lógica de los razonamientos como arma poderosa; activo para asistir á cuantas reuniones se celebraron relativas al asunto en que figuraba como principal y esforzado mantenedor; contendiendo en el Congreso con la escuela del libre cambio; formulando después su voto particular que defendió con la firmeza de los que se constituyen en adalides de una causa noble y justa; y retirándose después vencido por la fuerza numérica, pero rodeado de una aureola de prestigios, Rodriguez Lagunilla ha sido el representante digno que, tanto al empezar la campaña como en los momentos del peligro, supo mantener el estandarte de la protección, en beneficio de la honrada y laboriosa región castellana. ¡Qué mucho, pues, que la capital palentina, le recibiera entre los aplausos que merecen los que se constituyen en defensores de una región desamparada! Palencia al honrar á su digno representante, se ha honrado á si misma, toda vez que no se ha mostrado desagradecida, desbordando su entusiasmo y cariño para quien hoy merece uno y otro por su proceder noble y honrado.

Como consecuencia justificada de lo que digo, los días transcurridos desde mi último *Jueves*, lo hemos pasado en Palencia, entre músicas, banquetes y discursos. Agradables serenatas han llevado sus acordes al Sr. Lagunilla, para demostrarle que hoy se halla rodeado del aura popular; fraternales y suntuosos banquetes, han sido elocuente manifestación de que todas las clases sociales de nuestra capital agradecen la energía con que ha sostenido la campaña en defensa de los intereses agrícolas; y entusiastas y gallardos discursos han procurado enaltecer su nombre, en justa recompensa de haber tratado él, con noble deseo, de que sea enaltecido el principal de nuestros elementos de riqueza.

Palencia, pues, se ha consagrado por completo en los días que reseño, á su digno Diputado. Rodríguez Lagunilla, regresó á esta capital con el deseo, muy justificado, de descansar de tantas y tan continuadas fatigas, y no comprendió, sin duda, que su alma había de someterse á emociones, que no habrían de permitirle el ansiado descanso. Seguramente que los vítores y aplausos de la multitud y las continuadas ovaciones de que ha sido objeto, le habrán hecho recordar su antigua vida de intrépido marino. El entusiasmo desbordante de los pueblos, aseméjase al oleaje del mar, y Lagunilla habrá pensado, al escuchar las ovaciones que le hemos tributado, en aquellos momentos en que, sobre el puente de la fragata, escuchaba el inmenso murmullo de las corrientes del Océano.

Podemos asegurar—y no podía suceder otra cosa—que todas las clases sociales de nuestra capital, han acudido á felicitar al Sr. Lagunilla, por su valiente campaña en defensa de los intereses de la región castellana. A la serenata con que le obsequiaron los elementos del comercio y la industria palentinos, siguió la de la Asociación de Labradores; y al banquete celebrado en su honor el domingo último y del que nos ocupamos en nuestro número del lunes, ha seguido el que se verificó hoy en el Grupo Escolar, organizado por los vecinos de la parroquia de San Miguel, á que pertenece el héroe de tantas ovaciones, y de cuyo acto daremos cuenta mañana.

Los días de la semana que hago objeto de esta crónica, se han consagrado, según digo, á quien ha sido la figura saliente del Congreso, en el lapso de tiempo que ha transcurrido desde que comenzó la campaña agrícola. Este ha sido el único suceso de localidad.

Las noticias que nos ha traido la prensa, carecen en su mayor parte de importancia y no son de mi incumbencia. Ahí está la Agencia Mencheta, la cual nos remite diariamente, ámplia y acreditada información de cuanto ocurre en la Corte. A ella, pues remito la atención de los lectores, si desean saber cuanto ocurre en el mundo político, y me retiro por hoy de esta Sección del periódico, para dar comienza á otra, por aquello de que «en la variedad está el gusto.»

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 13 de Febrero de 1895

Sr. Director.

Toda la prensa de esta mañana concede la importancia merecida al discurso pronunciado ayer por D. Francisco Silvela. Toda ella coincide en los elogios al ilustre orador por la sinceridad de los conceptos, la elegancia en el estilo y la corrección parlamentaria de que dió nuevas pruebas, defraudando (valga la frase) á los que esperaban una sesión emocional.

El Nacional, periódico ortodoxo, recuerda, sin embargo, que el Sr. Cánovas del Castillo es hoy, como lo fué ayer, el único genuino intérprete de las ideas conservadoras; lo cual no es obstáculo, según los silvelistas, para que el Sr. Silvela tenga su criterio perfectamente racional y justificado acerca de las reformas antillanas.

No menos comentadas que las frases del Sr. Silvela han sido las que el señor Cánovas pronunció en los pasillos del Congreso. A algunos les ha extrañado ver resueltamente en el camino de la libertad al jefe del partido conservador, pero á los que militan en este partido les he oido que no hay motivo para tal estrañeza, pues no es esta la primera vez que el Sr. Cánovas simpatiza con todas las libertades, si bien al ocurrir la restauración tuvo que inclinar la balanza hacia el lado opuesto, por circunstancias del momento.

La sesión del Congreso ha estado hoy más animada que de costumbre. Había la natural ansiedad por oir al señor Cánovas y con tal motivo se poblaron tribunas y escaños apenas se entró en la orden del día. El Senado había quedado desierto y hubo que aplazar para mañana la continuación del debate pendiente acerca de la enseñanza religiosa en los Institutos.

El primero que habló en el Congreso de las reformas antillanas fué el jefe de la minoría autonomista, Sr. Labra, negando que las reformas hayan amedrentado á los autonomistas, antes al contrario, las consideran como comienzo de una buena potítica colonial.

Y se levantó después el Sr. Cánovas del Castillo, quien dijo iba á hablar para recojer las alusiones que se le habían hecho, aunque en ellas nada encuentra que le obligue á hacerlo. Añadió que el Sr. Romero Robledo nunca dió su opinión acerca del particular sin consultarlas antes con él.

Coincide con el Sr. Labra respecto á que la reforma es solo un proyecto de bases que habrá necesidad de ampliar. Entre la definición de la autonomía dada por el Sr. Labra y lo que de autonómico se ha calificado en el proyecto hay inconmensurable distancia.

Dada la lealtad de los partidos cubanos, podemos dar todas las libertades descentralizadoras á Cuba, siempre que se mantenga la intervención del Estado

Estas mismas declaraciones y otras, mas radicales todavía hice desde el banco azul. Recuerda la abolición de la esclavitud, y el cambio de política al ocurrir la muerte del rey, aunque encontró algunas resistencias íntimas.

Con tales antecedentes, añadió, ¿quién extraña que aceptara yo la transacción? Han variado algo los tiempos y las condiciones desde que el Sr. Maura presentó su proyecto: entonces existía un solo partido incondicional; hoy son dos.

Yo trabajé lo indecible para que no se realizara la desunión. ¿Podía yo prestarme á una obra que significaba la victoria total de una de las dos fracciones que defendían á España? Imposible era aceptar la lucha: busqué, pues, un *modus vivendi* aceptable por ambas fracciones, procurando luego transacciones personales.

La política de los conservadores y de los liberales es igual en Cuba; como lo prueba el que ha habido siempre un solo partido que responda á los partidos de España. Por otra parte, he querido evitar que los reformistas se unieran á los autonomistas. Aunque la transacción con perfecta tranquilidad de conciencia y hasta con profunda satisfacción.

Y hechas estas declaraciones previas, entró con la autoridad y competencia que le distinguen, en el examen técnico de las reformas.

M.C.D.2022

Terminado el discurso del jefe de los conservadores, le contestó el Sr. Maura, con tanta brevedad como prudencia. Continuaba hablando cuando salí de la tribuna.

El diputado catalán Sr. Cañellas reunirà mañana en Lardy á algunos diputados y representantes de la prensa para darles cuenta de su proposición presentada al Congreso, encaminada á obtener de la compañía del Norte rebaje las tarifas de trasportes en un 15 por ciento.

Los portorriqueños han venido ya à un acuerdo. Suscribirán una enmienda aclarando más las atribuciones de la diputación provincial. De los diez y seis diputados por la pequeña antilla solo uno se ha negado á suscribir esa enmienda, el Sr. Martín Sanchez, conservador, que mantiene su enmienda en sentido más centralizador.

La reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos.

Nombrando segundo jefe del segundo Cuerpo de Ejército (Sevilla) por defunción del Sr. Berriz, al General Delgado.

Id. íd. Segundo jefe del Arsenal de Cartagena al Comandante General de la Armada D. Domingo Castro.

Ascendiendo á varios maquinistas navales.

Indultando de la pena de muerte al soldado Eustaquio González Pérez conmutándosela por la de reclusión perpetua.

Disponiendo que el intendente de división D. Antonio Hernandez de la Vega pase á petición suya á la situación de retirado.

La embajada marroquí estuvo esta mañana visitando el Hospital Provincial y después y deseando conocer Madrid á vista de pájaro, subieron á la torre del palacio de la Equitativa, admirando largo rato el panorama; pasearon luego por el Retiro y después de comer se diri giera al domicilio del General Martínez Campos.

Por la mañana y por encargo de la reina fué à verlos al hotel el doctor Camisón que llevaba consigo una caja que debía contener instrumentos propios de su profesión suponiéndose que iría á hacer alguna operación de escasa impor tanción á alguno de los muslines.

Respecto a conferencias diplomáticas sábese que la entrevista de ayer á la que asistió el general Martínez Campos debió ser importantísima, pues duró desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

Terminada, el Sr. Groizard celebró una conferencia con el representante de Italia y hoy ha visitado al Sr. Sagasta para darle cuenta de la actual estado de las negociaciones, las cuales insisten los ministeriales que van siendo muy satisfactorias.

Los bailes del Real, los reputados bailes del Regio coliseo, que tanta fama tienen, si Dios no lo remedia no se celebrarán este año.

La *fatal* noticia, cuando los aficionados se enteren, va á producir muchos disgustos y hasta acaso origine desmayos.

La ilusión dorada de todo el año de jóvenes sensibles y devotos de Terpsícore, en ambos sexos, van á caer á tierra.

¡Cuántas niñas, estarán afanadas en confeccionar los vaporosos trajes, cuántos pollos haciendo combinaciones para conseguir un frac, cuántas mamás perderán el sueño pensando en el novio rico que le ha de salir á la muchacha ó en el bistek con patatas que han de consumirse en el *buffet*.

Pues todas esas ilusiones con arreglos y desvelos, los desvanece un modesto tablado y una alfombra de moqueta.

Me explicaré.

Según parece la Sociedad de Escritores y Artistas, dueña del tablado y alfombra que se colocaba en el regio coliseo en los días de baile, tenía ambos efectos, depositados en los almacenes del teatro.

Parece también que el antiguo empresario, conde de Michelena, con quien la sociedad tenía por liquidar una cantidad al terminar sus compromisos con el Estado, se llevó alfombra y tablado vendiendo éste al empresario del teatro de la Zarzuela que lo ha empleado en su escenario y deshaciendo aquélla para su casa.

No se enteró de ello la Sociedad y anunció los bailes de este año, lo mismo que el Círculo de Bellas Artes y la misma empresa del Real.

Pero cuando se fué á sacar la alfombra para limpiarla y el tablado para repasarlo, se vió que ni el uno ni la otra estaban allí y como el tiempo que queda es escaso y los gastos que había que hacer son muchos, de aquí que el baile se quedará en proyecto.

Se pensó en celebrarlo en el patio de butacas, pero ese local resulta pequeño y levantar el escenario es imposible porque los fosos están muy inmediatos.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche concurrieron los Sres. Calderón, Carande, Romero, Colombres, Barrios, Raboso, Gomez, Herrán, Garrán, Coterilla, Vélez, Vega, Calvo, Gutiérrez, Sanz y Arroyo.

Y como vamos á prescindir por hoy del extracto acostumbrado, teniendo en cuenta que nos faltaría espacio y tiempo para ello, vamos á principiar por manifestar que el salón ofrecía el aspecto de los días de grandes solemnidades y que así quisiéramos verle en otros muchos, y sobre todo en la discusión de los presupuestos.

Ya conocen nuestros lectores con detalles lo ocurrido en la sesión celebrada el día 1.º del actual con motivo de la orden dada por el Sr. Carande, mandando suspender que se hiciera la graduación de los vinos y conoce también el resultado que dió la formación del expediente para esclarecimiento de los hechos en que el Sr. Carande dijo se había fundado para tomar tal determinación.

En la sesión relebrada anoche volvió á suscitarse nuevamente el asunto por el Sr. Carande, entablándose una discusión que duró más de dos horas y en la que no nos fué posible tomar notas; pues hubo, durante la discusión, muy acaloradas interrupciones por parte de todos los señores Concejales, que nos impidieron poder tomar los apuntes con la claridad que se necesita cuando se debaten actos personales y se proponen ó promueven con insistencia votos de censura, como ocurrió anoche para con el Sr. Carande.

Por tal causa, creemos conveniente prescindir de relatar lo que referente á este asunto, ayer ocurrió, á fin de evitar que fundándose en frases nuestras, pudiera suscitarse de nuevo un incidente que juzgamos ya suficientemente discutido por la Corporación.

El público, juez severo é imparcial y que, como decimos, llenaba por completo el salón, habrá juzgado de la terminación que tuvo tan enojoso asunto.

Deploramos en el alma espectáculos como el de anoche que solo sirven para solaz y recreo de aquéllos que no tienen otra cosa de que ocuparse, que comentar las batallas de nuestra corporación popular, en la cual desearíamos ver en lo sucesivo más seriedad y más valentía para arrostrar otros asuntos.

Después se entró en el despacho ordinario, dándose lectura á un informe de la Comisión de Policía Urbana, manifestando haber visto con gusto el proyecto y planos para la construcción del mercado cubierto, trabajo debido al Sr. Arquitecto Municipal, proponiendo su aprobación en todas sus partes.

El Sr. Presidente, propone, que á más de la gratitud de la corporación, se gratifique á dicho funcionario, por los varios trabajos que ha realizado.

El Sr. Vélez se muestra conforme con lo propuesto por la presidencia.

El Sr. Carande, dice que á más de los titulos de merecimientos, se acuerde gratificarle con 1.500 pesetas por todos los proyectos que ha hecho, acordàndose así.

De conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto y Comisión le fué concedido permiso á D. Damaso Camino, para ejecutar algunas reformas en la fachada de su casa núm. 169 de la calle Mayor principal.

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Arquitecto, proponiendo la recepción de las obras de los depósitos de aguas, se acordó autorizar á la Comisión de policía urbana, para que en unión del arquitecto lo verifique.

A continuación se dió lectura á una moción del Sr. Romero, proponiendo que uno de los médicos de la Beneficencia municipal, pase á Barcelona con objeto de estudiar la preparación del Suero Antidiftérico del profesor Roux.

Apoyada por su autor, se promovió un lijero debate en el que intervinieron algunos señores Concejáles, acordàndose oir á los señores médicos de la Beneficencia, para que con la Comisiòn de Gobierno informe esta lo que crea conveniente.

El Sr. Presidente manifestó despuès, que varios vecinos del distrito de San Miguel se le habían acercado, solicitando el local del grupo escolar, para tener una reunión y obsequiar al diputado Sr. Rodríguez Lagunilla, acordàndose acceder a sus deseos.

Despuès dió cuenta de haberse aprobado, según noticias que tenía, los dos trozos en que se divide la carretera de enlace de la de Castrogonzalo con la de Valladolid, según informe de la Junta técnica, con la sola cláusula de que el segundo de dichos trozos se ejecute por cuenta del Municipio, si èste puede verificarlo, acordándose hacer el oportuno expediente para que dicha obra se ejecute por cuenta del Estado.

El Sr. Carande propuso á la Comisión de Hacienda, que estudie la fórmula para que el ramo de Guerra se haga cargo de los cuarteles à cambio de otras indemnizaeiones.

El Sr. Raboso agradeció à dicho señor sus indicaciones y le ofreció tomarlas en cuenta, con lo cual se terminó la sesión.

El 1.º del próximo Marzo darán principio los exámenes á que convoca la dirección general de establecimientos penales á los sargentos y licenciados del ejército, propuestos en 28 de Enero próximo pasado por la Junta calificadora de aspirantes á destino civiles para desempeñar plazas de vigilantes de segunda clase.

Por el Ayuntamiento de Reinoso se anuncia vacante, por segunda vez, la plaza de Médico titular de aquel tèrmino, con la dotación anual de 700 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 15 días.

GUAPETON

¿Qué cómo me las compongo
para estar tan guapetón?
Usando siempre el *jabón*
el de PRINCIPES DEL CONGO?

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

El día 23 del próximo mes de Marzo es el señalado para la adjudicación en pública subasta, de la construcción del trozo 3.º de la carretera de Sahagún á Saldaña en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de ciento treinta y ocho mil cuatrocientas cinco pesetas, diez céntimos.

Las condiciones para optar á dicha subasta, se publican en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy.

Por falta de número de señores Socios, no pudo celebrarse hoy en la Económica del País la reunión anunciada, debiendo celebrarse mañana en segunda convocatoria.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos que han de tratarse, entre los que figura el que se relaciona con la campaña agrícola que tanto afecta á la región Castellana, no dudamos que acudirán á la reunión citada bastante número de señores Socios.

La región palentina tiene hoy fija su atención en el asunto que tan valientemente ha defendido en el Congreso nuestro digno Diputado Sr. Rodríguez Lagunilla, y como el nombre de este debe ser admirado, es necesario que Palencía acuda allí donde se ha de pronunciar su nombre para rendirle el tributo de simpatía que merece.

Acompañamos á nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. David Rodríguez, en el justo dolor que sufre por la pérdida de su querida hija Guadalupe, que subió al cielo ayer noche y que ha sido conducida esta tarde al Cementerio seguida de gran número de amigos de los muchos con que cuenta el nuestro citado.

A una de la tarde de hoy, se ha celebrado en uno de los espaciosos Salones del Grupo Escolar de esta población, el suntuoso banquete con que los vecinos de la parroquia de San Miguel obsequiaron al Sr. Rodríguez Lagunilla, por la campaña enérgica que ha hecho en el Congreso, en defensa de los intereses agrícolas.

Cerca de ciento cincuenta comensales ocupaban las mesas, reinando durante el acto la mayor unión y el entusiasmo que era de esperar, tratándose de rendir tributo de cariño y simpatía al heroe de la campaña en favor de los intereses de Castilla.

La hora en que terminó el citado banquete, nos impide hacer una reseña detallada del mismo, lo cual haremos en nuestro número de mañana.

No ha dejado de llamar la atención del numeroso público que acudió anoche á la sesión que celebró el Excelentísimo Ayuntamiento, que apenas concedida una gratificación de 1500 pesetas á uno de sus funcionarios, se discutiera la no necesidad de enviar un médico á Barcelona que estudiara el procedimiento Roux para la aplicación del suero antidiftérico.

No censuramos ni mucho menos la gratificación, pero creemos que nunca debió discutirse, el que uno de los médicos municipales fuera á Barcelona, acuerdo que, esperamos confiadamente, recaerá.

Licencias ilimitadas

He aquí el texto de la Real orden sobre licencias ilimitadas, á que se refería uno de los últimos telegramas de nuestro Corresponsal en Madrid:

1.º Con objeto de que puedan ser destinados á cuerpo en el mes de Marzo próximo los reclutas del último reemplazo, las unidades activas y de reserva de la Península y de las fuerzas regionales de Baleares, Canarias y Africa, Academias y establecimientos militares, expedirán licencia ilimitada el día 18 del corriente á los individuos de tropa del reemplazo de 1891 que cumplan tres años de servicio en filas durante el año actual, exceptuando los que sirven con recargo en el batallón disciplinario de Melilla.

2.º Los individuos que se licencien harán uso de las líneas férreas y marítimas por cuenta del Estado, para marchar á los puntos donde deseen fijar su residencia, y recibirán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento de contabilidad.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial en la mañana de hoy, se ha concretado dicha Corporación á ratificar los acuerdos tomados por la Comisión provincial y despachar otros asuntos de escaso interès.

En un telegrama que le dirigen desde Zaragoza á nuestro apreciable colega de Madrid *El Dia*, vemos que procedentes de la nueva línea de Valladolid á Ariza han pasado por aquella

M.C.D.2022

capital 80 vagones de trigo castellano con dirección á Barcelona y Tarragona.

Añade dicho despacho que en algunas estaciones de Castilla se están cargando con igual destino 400 vagones de aquel grano.

Nosotros sabemos que durante estos dos últimos días y hoy se han facturado en la inmediata estación de Grijota cerca de 100 vagones, pero no de trigo sino de harina, los cuales van destinados á Asturias, obedeciendo esto á que estando interceptada dicha línea, los fabricantes se han apresurado á facturar los pedidos que tenían hechos y que no habían servido por tal causa, acogiéndose á los beneficios que les conceden las Tarifas especiales y las cuales, si la Compañía del Norte no vuelve de su acuerdo, serán suprimidas desde mañana, ocasionando esto incalculables perjuicios á la producción nacional y no pequeños á la industria y el comercio.

También en Villada se han facturado 100 vagones de trigo y harina, por igual motivo.

Sección festiva

¡Cualquiera me coje á mí!

Por supuesto, que hacen mal
todas las chicas, caramba,
que me escriben á diario
una atrocidad de cartas
diciendo que me prepare
á sufrir cualquier desgracia
los días de Carnaval
si es que en las calles me agarran,
porque así lo que consiguen
es que evite la borrasca
y me quede muy tranquilo
sentado al brasero en casa.
Sí, señores; hace ya
lo menos cuatro semanas
que recibo unos billetes
en papel, que por la traza
y lo gordo y lo moreno
parece lienzo de sábanas,
los cuales hacen que esté
en una contínua alarma.
¡Pero señores, qué cosas
me dicen esas muchachas
con una letra torcida
y toda engarabitada
como ganchos de espetera
ó mango de unas tenazas!
¡Qué cosas, válgame Cristo
y Santa Rita de Cásia
y la Virgen del Socorro
y San Antonio de Pádua!
¡Nada, que les digo á ustedes
que yo no salgo de casa!
¡Porque es muy triste, canario,
que por pitos ó por flautas
salga yo tranquilamente
en esos días de máscaras,
y así de manos á boca
me encuentre con seis criadas
vestidas de señoritas
con mucho guante de cabra,
y me dén algún disgusto
y tenga que guardar cama!
¿Y quién me dice á mí, collo,
que no se convienen, cáspita,
con sus novios respectivos
y éstos después se disfrazan,
pongo por ejemplo, de osos
y al son del pandero bailan
y alguno me coje en medio
y me echa luego la garra?
¿Y quién me asegura, porra,
que no voy yo con gran calma
camino de Puentecillas
en esos días de zambra
y me salen con caretas
tres mozas de rompe y rasga
y les entra la manía
de echarme en seguida al agua?
Les digo á ustedes, señores,
que yo no salgo de casa.
¡Lo que es los días que empiecen
las fiestas que se preparan,
me encierro en mi habitación,
echo á la puerta la aldaba,
y hasta que llega el período
que la Cuaresma nos marca,
á *Clotaldo* no le ve
nadie en Palencia la cara!
¡Es mucho miedo el que tengo
á esos diañes de muchachas!

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 14.—A pesar de haber amanecido el día lluvioso y continuado durante el mismo, el mercado se ha visto regularmente concurrido, pues de no haber sido así y haberse presentado despejado, es opinión general que el mercado de hoy hubiera sido de extraordinaria concurrencia. Sin embargo, se habrán presentado unas 400 fanegas trigo que han quedado vendidas al precio de 34 á 34'50 reales las 94 libras y alguna pequeña partida del citado grano se pagó á 35 reales fanega; pero dando el peso de 96 libras.

El precio á que se cotizó la cebada fué á 19 y 19'50 reales fanega, siendo este precio el que alcanzó en su gran mayoría

——

VILLADA, 13.—Mas concurrido que los anteriores estuvo el mercado celebrado en este día, cuyos artículos puestos á la venta y precios á que se cotizaron son los siguientes:

Trigo 500 fanegas de 34 á 35 reales las 92 libras; cebada 60 de 20 á 21 reales fanega; centeno 40 de 24 á 25; avena de 15 á 16; garbanzos de 60 á 120; alubias de 54 á 72; yeros de 30 á 32; muelas de 32 á 34 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

En ganado vacuno se presentaron 300 reses de las cuales quedaron vendidas 220, pagándose lo destinado para degollar de 48 á 58 reales arroba.

Como los fabricantas han hecho activa demanda de trigos para recibir, ó para que les fueran facturados antes del 15 de los corrientes, se han pagado algunas partidas de este cereal para ser entregadas hoy y mañana, á 35 reales lae 92 libras y por igual razon á contar desde el 10 al 14 de este mes, saldrán de esta estación para varios puntos y procedentes de estos especuladores y de los de Villalón, unos 80 vagones del citado cereal, y 20 de harinas de esta Fábrica, quedando compradores y vendedores á la espectativa sobre lo que haga la Compañía del Norte sobre las tarifas, terminando mañana las especiales.

Tendencia del mercado, indecisa.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 13.—En los Almacenes generales han entrado en este día 1200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36'25 á 36'50 reales.

De centeno se tomaron 80 fanegas á 25 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas al precio de 36'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 13.—Contiuúa el trigo que entra en este mercado dejandose á depósito. En el mercado de hoy lo hicieron en esta forma 700 fanegas.

Con algún beneficio en el precio se vendieron 200 fanegas, pagándose las 94 libras de 33'75 á 34 reales.

En partidas las ofertas se hacen á 35'50 y no pagan más que á 35.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 13.—De trigo, en este mercado, se presentaron 500 fanegas y de escasa importancia en los demás artículos, cuyos precios para aquél y éstos fueron:

Trigo de 36 a 36'25 reales las 94 libras; centeno de 23'50 á 24 fanega; cebada de 20'50 á 21 y algarrobas de 21'50 á 22.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo de lluvias.

Estado de los campos, regular.—*El Corresponsal.*

Sección oficial

GACETA DE MADRID—13 Febrero de 1895

Gobernacion.—Real decreto convocando para el domingo 10 del próximo mes de Marzo á elección parcial de un senador por la provincia de Valencia.

—Otro concodiendo á la villa de Moral de Calatraba (Ciudad Real) el título de ciudad.

—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Almuñecar (Granada), decretada por el gobernador civil de la provincia.

Fomento.—Real orden acordando se ponga en conocimientos de los representantes de las naciones extranjeras en esta corte la conveniencia de organizar el cambio de publicaciones científicas, literarias y estadísticas.

—Otra disponiendo que los certificados de reválida expedidos á los maestros por las Escuelas Normales son suficientes para solicitar escuelas por oposición á concurso.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Elevando á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde y cuatro Concejales del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas contra una providencia de dicho Centro Oficial.

Hacienda.—Real orden sobre el nuevo impuesto á los trigos extranjeros.

Guerra.—Sobre abonarés y alcances finales á licenciados del Ejércitos de Ultramar.

Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 23 del próximo Marzo, para la subasta de construcción del tercer trozo de la carretera de Sahagún á Saldaña.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Sección religiosa.

Viernes.—San Severo presbítero, San Cástulo y San Lucio mártires

ÚLTIMA HORA

MADRID 14 (9 m.)

Llegada de Ruiz Zorrilla

Telegrafían de París diciendo que los Doctores Betances y Esquerdo han conseguido que venga Zorrilla á España á restablecerse de la enfermedad que padece. El ilustre expatriado saldrá hoy de París, llegando mañana á Barcelona. Desde la Ciudad Condal partirá á la finca que posee el Doctor Esquerdo en Villajoyosa.

—

MADRID 14 (11'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
6425	Pamplona	250.000
4479		125.000
8653		50.000
336		5.000
7889		5.000
10597		5.000
15823		5.000
9467		5.000
12021		5.000
1746		5.000
9665		5.000
10788		5.000
15903		5.000
659		5 000
8528		5.000

Recibos de inquilinatos

Se venden en cuadernos talonarios de 50 hojas en la imprenta y librería de Alonso é hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

—

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del **Mar.** Blanquean y suavizan el cutis dando **Frescura, Juventud, Aterciopelado.**

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

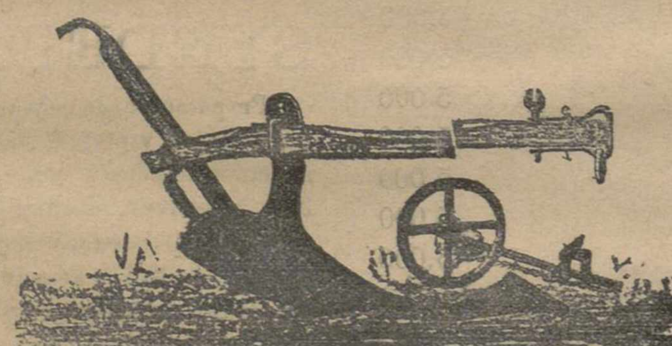

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la
Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humor frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

TOS
Desaparece en 24 horas
usando los
CONFITES
CARPA
En Palencia, Farmacia de Valverde

ARTEFACTO HARINERO

Por no poderlo atender sus dueños á causa de su avanzada edad y poca salud, se cede en renta vitalicia con derecho á la propiedad.

Enterará de todos sus detalles, Felipe Soto, Virreina, núm. 4.

SE VENDEN

árboles frutales superiores. Calle Mayor Antigua, núm. 270; frente á la calle de Panaderas; á 60 céntimos de peseta uno, y tomándoles todos se darán más baratos.

M.C.D.2022